

Santiago de Cali, 15 de octubre de 2024

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

Versión 08-03-2022

La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría ciudadana y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social al proyecto del Sistema General de Regalías, que tiene como objeto:

“REALIZAR LA OPERACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS EN INGLÉS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE ASISTEN A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” Identificado con BPIN 2024002230028 – SGR.”.

Para lo anterior, podrá consultar la información en la página web www.fundacionunivalle.com y en el portal electrónico SECOP II, en donde estará a disposición de ustedes, toda la documentación soporte del presente proceso.



MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Proyectó: Brahian Cortez Muñoz – Líder Jurídico - SGR 